



D. JOSÉ Mª GARCÍA DE FRANCISCO

Director de La Entidad Nacional de Seguros Agrarios (ENESA), MAGRAMA

Madrid, 1967. Funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario.

Director de ENESA, desde noviembre 2012.

Hasta noviembre 2012, Subdirector General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la Subsecretaría del Departamento. Ha desempeñado los cargos de Técnico, Coordinador y Jefe de Servicio en el Área de Epidemiología de la Subdirección General de Sanidad Animal (2001-2006). Estancia temporal en Bruselas como asistente del consejero veterinario en la Consejería de Agricultura de la Representación Permanente de España ante la UE (2005).

Ha sido Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta (ANCRE) entre 1996 y 2001, Gerente de la Sociedad Agraria de Transformación "SAT Carne de Retinto" (1998-2001), Coordinador del Programa de Erradicación de la Peste Porcina Africana, en las provincias de Cádiz y Málaga, trabajando para la empresa pública TRAGSATEC (1994-1996).

Consultor en conservación de fauna amenazada y gestión cinegética y piscícola (1991- 2001).

Director Técnico Sanitario en matadero frigorífico (1992).

Además ha desempeñado (1996-2001) el cargo de Vocal en el Consejo Regulador de la Carne de Extremadura y miembro de los Comités de organización de diferentes certámenes ganaderos entre 1996 y 2001 (FIG de Zafra, FEGASUR de Jerez de la Frontera, Pozoblanco, Trujillo...etc.). Ha impartido numerosas conferencias sobre: gestión de crisis sanitarias, epidemiología veterinaria, diferenciación de la producción agraria, marketing agrario, sector del vacuno de carne,... etc.

Cuenta con más de veinte publicaciones en diferentes revistas de los sectores veterinarios y agroganaderos, tales como: Veterinary Record, Mundo Ganadero, FEAGAS, Europa Agraria, Archivos de Zootecnia, Extremadura Agroalimentaria, Frisona Española, Información veterinaria... etc. También ha colaborado en la redacción del capítulo libro Razas Bovinas de España (MAPA, 2002).

Entidad de Nacional de Seguros Agrarios, ENESA

Esta Entidad, con carácter de Organismo Autónomo, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Subsecretaría del Departamento, actúa como órgano de coordinación y enlace por parte de la Administración para el desarrollo de los Seguros Agrarios.

Las funciones fundamentales que la legislación encomienda a la Entidad se concretan en la elaboración del Plan Anual de Seguros Agrarios, en la concesión de subvenciones a los agricultores y ganaderos para atender al pago de una parte del coste del seguro y en la colaboración con las Comunidades Autónomas en estas materias.